

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó, por unanimidad, en su reunión, validamente celebrada el día 30 de Marzo de 2.016, convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrar el próximo día 13 de Junio 2.016, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espúncia s/n, en primera convocatoria y en segunda, para el día siguiente 14 de Junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA ORDINARIA

- 1º.- Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2.015.
- 2º.- Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2.015
- 3º.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2.015.
- 4º.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuenta para el ejercicio 2.016 de esta Sociedad.
- 5º.- Nombramiento de Auditores de Cuentas, si procede, para el grupo consolidado para los ejercicios de 2.016, 2.017 y 2.018.
- 6º.- Ruegos y preguntas
- 7º.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean precisas a los organismos competentes, al Presidente, Secretario y Consejeros.
- 8º.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Sociedades de Capital, o en su defecto, nombramiento de interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

EXAMEN DE LA DOCUMENTACION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION

Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, los Accionistas titulares de al menos, 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

- a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco Español dentro del Territorio Nacional, los cuales entregaran las correspondientes tarjetas de asistencia.
- b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la Sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espúncia s/n, previo depósito de las acciones hasta las 24 horas del día 8 de Junio de 2.016.

Villaviciosa 28 de Abril de 2016

El presidente del Consejo de Administración

Bernardo Cardín Zaldivar

